SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

paraguay

Nota UOC Nº: 203/2018

Asunción, 06 de agosto de 2.018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de realizar la cobertura dentro del predio de la Institución, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato de **SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA.- ID Nº 346.183**, a fin de que los numerosos atletas y deportistas que ingresan a la pista y caminero de la SND realicen sus actividades deportivas con cobertura médica y de emergencias (primeros auxilios) ante eventuales accidentes;

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Encargada de la U.O.C.
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República